

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**  
**CONCEJO**

**23ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2013.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Luis Vinet A., Roberto Rondanelli H., Eduardo Rojas D., Enrique Tapia, Carlos Rojas T. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

**II.- TABLA.**

**1) Aprobación de actas.**

Sr. Rojas (D. Carlos): (Da lectura íntegra a las actas anteriores).

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas anteriores, correspondientes a la N° 22 Ordinaria y N° 6, Extraordinaria, ambas de 5 de agosto de 2013.

**El Concejo aprueba, por unanimidad, las actas de las sesiones 22ª Ordinaria y 6ª Extraordinaria, ambas de 5 de agosto de 2013.**

**2) Cuentas.**

Se lee correspondencia despachada: Ord. N° 572, de 13.08.13, al Sr. Ministro del Interior D. Andrés Chadwick P. informa sobre estudio del proyecto de ley sobre el rol fiscalizador del Concejo Municipal.

Se lee correspondencia recibida: Invitación de Fundación Minera Los Pelambres a inauguración de la Segunda versión de la Expominerales, el 20 de agosto, a las 11,30 horas en Plaza de Armas.

Ord. N° 4921, de 06.08.13, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, informa aprobación del proyecto PMU, Subprograma Emergencia, denominado EVS Gimnasios al aire libre, por la suma de M\$ 29.463.704.-

Memo N° 202, de Secplán, de 13.08.13, comunica creación de correos electrónicos institucionales para los concejales.

Ord. N° 4, de 09.08.13, de Mery Mora A. presidenta de la Asociación de Concejales Región de Coquimbo, solicita elegir un concejal representante para que asista a reuniones de esa organización.

Sr. Tapia: Asistí a la reunión del 16 de agosto, en La Serena. Habrá otra el 26, en Ovalle y otra en el Congreso en Valparaíso. Solicito acuerdo para asistir a estas reuniones.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, autorizar la asistencia del concejal Sr. Tapia y también del concejal que desee asistir a estas reuniones.**

Invitación al Encuentro Nacional de Gobiernos Locales: Ciudades, Desarrollo Urbano, Descentralización y Sostenibilidad, convocado por ITER Chile, en Las Condes, del 21 al 23 de agosto.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza la asistencia a este Encuentro de los concejales que lo deseen, comunicándolo al Sr. Secretario Municipal.**

Invitación al Tercer Encuentro Provincial 2013 del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, que se realizará el 23 de agosto, a las 11,00 horas en la Casona de Santa Rosa.

**3) Acuerdo para poner término a concesiones de Extracción de Áridos.**

Sr. Alcalde: Se recibió informe del Director de Obras Municipales D. Mario Báez L., explicando que existen varias concesiones para explotación de áridos que perdieron su validez y que hace más de tres años que se encuentran inactivas. Que durante ese lapso no han entregado los autocontroles topográficos ni han pagado los derechos correspondientes. Que la Ordenanza N° 20, sobre esta materia, ha establecido nuevos procedimientos para otorgar permisos y concesiones. Por todo lo expuesto, es necesario que el Concejo, de conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695, acuerde poner término a estas concesiones.

Sr. Rondanelli: Qué ocurre si estas empresas le han quedado debiendo a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: El hecho de poner término a las concesiones no impide hacer el cobro si han quedado debiendo derechos. Pediré informe a Finanzas sobre este tema.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Qué pasa con Minera Los Pelambres y lo que debe por el uso de bienes nacionales de uso público.

Sr. Alcalde: En ese caso, hemos avanzado en los temas del uso de las calles en el sector de Tahuinco. En el caso de Chillepín, los abogados están estudiando por el uso de los pasajes que han ocupado. Finalmente se estudiará el tema del cauce del río.

Sr. Rojas (D. Eduardo): En todo caso, es necesario que se actualice este estudio para evitar las prescripciones.

Sr. Alcalde: Someto a votación la propuesta.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, ponerle término a las siguientes concesiones de extracción mecanizada de áridos:**

**De Franck Martínez C. en el sector Estero Manque, otorgada por decreto N° 230, de 2 de julio de 1997.**

**De Luis Ossandón O., en el Río Choapa, Mal Paso, otorgada por decreto N° 336, de 22 de octubre de 1998.**

**De Enrique Merino C., en río Choapa, sector Eucalipto Huacho, otorgada por decreto N° 337, de 22 de octubre de 1998.**

**De Héctor Torreblanca F. en río Choapa, El Tambo, otorgada por decreto N° 338, de 22 de octubre de 1998, y**

**De Orazio Pellegrini V., en río Choapa, frente a parcela N° 23 de Santa Rosa, otorgada por decreto N° 510, de 23 de agosto de 2001.**

#### **4) Modificación presupuestaria N° 22, de Salud.**

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar esta modificación presupuestaria.

Sr. Rondanelli: De donde provienen los recursos para esta modificación.

Sr. Alcalde: Corresponden a la remesa entregada por Minera Los Pelambres al Depto. de Salud por convenio que hizo con la comunidad de Cuncumén para la operación de la ambulancia y de la posta. Estos ingresos se distribuyen en los ítem de gastos correspondientes.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 22, de Salud, consistente en mayores ingresos efectivos, por la suma de MS 28.824.-**

#### **5) Patente de Alcoholes.**

Sr. Alcalde: Se recibió del Depto. Rentas e Inspección, el oficio N° 14, de 14 de agosto en curso, que acompaña solicitud de una patente de Hotel, a nombre de Marta Sekul alojamiento y servicios EIRL, RUT N° 76.154.007-6, en el domicilio de Irrázaval N° 930. Agrega el oficio que el local cuenta con los requisitos legales y que no se pidió opinión de la Junta de Vecinos por estar inactiva en ese sector.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la concesión de una patente de alcohol de Hotel, en el domicilio de Irrázaval N° 930, a nombre de Marta Sekul alojamiento y servicios EIRL, Rut N° 76.154.007-6.**

#### **6) Propuesta de Modificación del Reglamento de Organización Interna.**

Sr. Alcalde: Esta proposición quedó hecha en la sesión anterior, por lo que consulto si fue estudiada por los concejales para aprobarla con esta fecha.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se tratará este tema en la próxima sesión.**

- 7) **Audiencia a Gabriel Barahona G. promotor de turismo.** (Concorre acompañado de la funcionaria doña Paulina Elgueta, profesional del Programa de Proyectos Productivos de Dideco).

Sr. Alcalde: Presenta al Concejo y le cede la palabra.

Sr. Barahona: Vengo de La Serena y viajo en bicicleta. He recorrido la comuna porque se necesita información para que los turistas visiten otros lugares de la región, para eso es necesario conocer la idea que tiene cada municipalidad sobre este tema. Yo voy enviando lo que voy descubriendo a las redes sociales. Exhibo el mapa donde están marcados los recorridos que he hecho en la región. Creo que es necesario habilitar el camino desde el túnel Las Palmas hasta Limáhuida.

Sr. Rondanelli: Quién patrocina toda esta actividad.

Sr. Barahona: Son PYMES que manejan esto. El producto final que se espera es una especie de guía Turistel.

Sr. Chávez: Es interesante el trabajo que está haciendo, pero sería importante que recorriera también los sectores altos del valle.

Sr. Barahona: Estamos invitando a recorrer la alta cordillera, para lo cual se crearán rutas nuevas de turismo.

Sr. Rojas (D. Carlos): Felicito al Sr. Barahona por esta loable iniciativa que es de gran proyección. Salamanca tiene un gran potencial turístico. Junto con gente de San Juan (Argentina) estamos organizando un cruce ciclístico de la cordillera, como también se hizo uno a pié. Consulto por la disponibilidad de tiempo para dictar charlas destinadas a los niños y jóvenes.

Sr. Barahona: Tenemos disponibilidad total, para entregar charlas motivacionales, con videos. Se pueden hacer muchas cosas, por ejemplo, diseñar la ruta del tabaco en Salamanca.

Sr. Tapia: Hay un problema con las vías, que son inseguras, especialmente para los ciclistas.

Sr. Barahona: Pero hay que aprovechar las cosas que tenemos, como los Pasos internacionales de Agua Negra y Los Libertadores.

Sr. Chávez: El problema de los caminos debe ser visto por quien corresponde. Aquí debemos acotarnos a lo turístico.

Sr. Vinet: Yo lo felicito porque hace una buena tarea, especialmente con la comunicación que se hace con las personas en cada lugar que visita, lo que es muy importante para los jóvenes.

Sr. Rojas (D. Eduardo): A mí me interesó esta iniciativa y me ofrezco para colaborar. Solicito que se pueda hacer una visita a la encargada de turismo de la comuna.

Sr. Chávez: A mí me interesa que se visite el sector de las vizcacheras, en Batuco.

Sr. Rondanelli: Ojalá esta actividad tenga el aporte de los órganos gubernamentales. Lo felicito por lo que está haciendo.

Sr. Barahona: Agradezco al Concejo por recibirme.

Sr. Alcalde: Le agradecemos por haber llegado hasta Salamanca. Paulina Elgueta la informará sobre este tema y le brindará el apoyo necesario.

(Se retira de la Sala a las 11,20 horas).

- 8) **Aprobación de la incorporación a la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, y aprobación de los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo.**

Sr. Alcalde: Después de haber estudiado los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, es necesario aprobar, primero, la incorporación de la Municipalidad de Salamanca a esta Asociación, para lo cual solicito el acuerdo correspondiente.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la incorporación de la Municipalidad de Salamanca, a la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo.**

Sr. Alcalde: A continuación propongo al Concejo aprobar los Estatutos de esta Asociación, de acuerdo al modelo que se nos hizo llegar.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban los Estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, de acuerdo al modelo enviado por la Municipalidad de Montepatria.**

- 9) **Aprobación de Transferencia de obras del proyecto “Construcción soluciones sanitarias de Chillepín, Salamanca”.**

Sr. Alcalde: Este acuerdo había quedado pendiente de la sesión anterior y es necesario tomarlo para que las obras que ya están terminadas pasen a ser de responsabilidad del Comité de Agua Potable Rural de Chillepín, por lo que solicito adoptar ahora este acuerdo.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la propuesta del Alcalde de realizar la transferencia de las obras ejecutadas mediante el proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca”, para su explotación, operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad, al Comité de Agua Potable Rural de Chillepín.**

#### **10) Puntos varios.**

Sr. Chávez: Propongo hacer las gestiones para conseguir que el Servicio de Salud reponga el programa de fumigación contra la vinchuca, porque han aparecido focos en Tranquilla y también focos de la araña de rincón. Los hospitales no tienen el antídoto necesario.

Sr. Alcalde: Hay un convenio en marcha con el Servicio de Salud. Invitaremos a la Encargada de ese Servicio para que nos explique el tema de control de vectores.

**El Concejo acordó, por unanimidad, que se invite a la funcionaria que indica el Sr. Alcalde, a una sesión del Concejo.**

Sr. Chávez: Propongo la creación de una Casa de Acogida en Salamanca, para adultos mayores vulnerables.

Sr. Alcalde: Iniciamos conversaciones con CONAPRAN, para comprarle el terreno donde funciona el Club de Ancianos, para dedicarlo al adulto mayor. Se están estudiando los títulos correspondientes.

Sr. Chávez: Consulto por el cierre perimetral de Quelén Alto.

Sr. Rojas (D. Carlos): Entrego en este acto una solicitud de la Agrupación El Muelle, que está organizando un proyecto denominado “Creadores del Choapa”, consistente en una Exposición de Artistas Visuales de la Provincia del Choapa, que se hará en la Sala Pedro Montt de la Biblioteca del Congreso Nacional en Valparaíso. Piden el patrocinio de la Municipalidad.

Solicito acuerdo para asistir al Encuentro Nacional de Gobiernos Locales, en Santiago y al Encuentro Regional de Cultura en La Serena, desde el 19 hasta el 24 de agosto de 2013.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido del concejal D. Carlos Rojas a las reuniones indicadas y se extiende a los concejales que deseen asistir.**

Sr. Rondanelli: Sobre el homenaje que solicité para D. Germán Valenzuela Erazo, por haber llegado a ser integrante de la Corte Suprema de Justicia, consulto si el Concejo está de acuerdo en compartir esta propuesta.

Sr. Alcalde: Yo no tengo ningún problema, pero habría que encargar que se prepare una biografía. Lo encargaré a Relaciones Públicas.

Sr. Tapia: Solicito que DISCOP visite el sector de Santa Rosa, por el lado norte, donde los vecinos están sellando las acequias.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Solicito se entregue una descripción de las funciones que desarrollará D. Miguel Sánchez en la Municipalidad, porque se nos consulta y no sabemos para qué se contrató.

Sr. Alcalde: Les haré llegar estas funciones que le encargué, ya que no informé de ello al Concejo en su oportunidad.

Sr. Vinet: En el sector frente al negocio Cambug, en Avda. Infante, el canal se rompió y filtra hacia la calle. Son aguas sucias que hace necesario repararlo.

Sr. Alcalde: Le pediré a la DISCOP que haga una visita y proponga la solución.

Sr. Rondanelli: A propósito, consulto por la construcción de la planta de Chuchiñí.

Sr. Alcalde: Eso está en proceso de licitación.

#### **11) Intervención del Sr. Alcalde.**

Sr. Alcalde: Por oficio N° 368, de 14 de mayo de 2012, ingresamos en la Intendencia Regional la cartera de proyectos para el proceso presupuestario 2013, de los cuales fueron seleccionados los siguientes:

CESEFAM de Chillepín, por M\$ 2.020.000.-

Mejoramiento Avenida Infante, por M\$ 2.600.000.-

Construcc. Soluciones Sanitarias Panguesillo, Salamanca, por M\$ 1.350.000.-

Construcc. Soluciones Sanitarias Tahuinco, Salamanca, por M\$ 1.300.000.-

Se ingresó el 19 de agosto de 2013, la propuesta de la Cartera 2014 correspondiente a los proyectos que se postularán al F.N.D.R. y a la Provisión de Saneamiento Sanitario.

Sr. Tapia: Consulto por el caso de Santa Rosa.

Sr. Alcalde: El caso de Santa Rosa y lo que está detrás del Cementerio, van por el Programa de Mejoramiento de Barrios.

Sr. Rojas (D. Carlos): Sobre el proyecto Liceo Técnico Profesional, creo que es necesario revisar el proyecto Educativo, porque las circunstancias han ido cambiando.

Sr. Tapia: Consulto por el proyecto de Batuco.

Sr. Alcalde: Ese proyecto lo estamos repostulando.

Sr. Rojas (D. Carlos): Es satisfactorio ver que dentro de los proyectos tengamos el Museo y la Biblioteca, lo que representa un aporte al desarrollo comunal. Yo lo apoyo, además, porque será un impacto en el desarrollo arquitectónico de Salamanca. Pero estimo que la biblioteca debería considerarse aparte del Museo, que podría ser en el edificio de la Estación.

Además, habría que proyectar la Avda. Infante más allá de la calle Bruno Larraín.

(Se incorpora a la Sala el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L.)

Sr. Báez: Informo sobre el tema de la Avda. Infante, que está descrito en el Plano Regulador. Hay una proyección, pero el año 2010 se dictó una norma que caducó la posibilidad de expropiar. Pero esta situación se podría reponer en el nuevo Plan Regulador.

Sr. Rojas (D. Carlos): Otro tema que he propuesto, es la posibilidad de desviar la Quebrada El Consuelo por la calle Tomás Davis hacia el río.

Sr. Alcalde: Pero no podemos eliminarla completamente considerando que es la que capta las aguas lluvia y las canaliza hacia el río por toda la ciudad.

Sr. Rondanelli: Solicito se invite al Concejo al Delegado Provincial de Vialidad Choapa, para que explique el proyecto de ensanche de la ruta Illapel-Salamanca.

Sr. Alcalde: Le haremos la invitación, pero sabemos que este proyecto solo contempla la reposición del asfalto.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,20 horas).

